

Los conflictos por la minería en territorios indígenas: hacia una comprensión sociológica no sociocéntrica

María Julieta Lamberti*

Recepción: 11 de septiembre de 2017 / Aceptación: 6 de febrero de 2018

Resumen Partiendo del trabajo de campo realizado en Wirikuta entre 2010 y 2014, se analizan los conflictos socioambientales por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas como un producto del proceso de materialización, entendido como el ensamblaje de las dos acepciones de la palabra en inglés *matter*, materia e importancia. Esto significa que las realidades son producidas en un continuo proceso de hacerlas importantes. Presentamos una forma novedosa de investigar estos conflictos no presuponiendo variables explicativas sino dejando que los actores participantes nos muestren en sus relatos y acciones cómo se está produciendo el conflicto por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas. Ejemplificamos esta construcción a partir del relato y las acciones del colectivo gubernamental que participa en el conflicto por la territorialización de Wirikuta.

PALABRAS CLAVE: materialización, asuntos que importan, Wirikuta, conflictos mineros.

Conflicts over Mining in Indigenous Territories: Towards a Sociological rather than a society-centered understanding

Abstract Based on fieldwork carried out in Wirikuta between 2010 and 2014, socio-environmental conflicts are analyzed as a product of the process of mattering, understood as a com-

.....
* Doctora en ciencias sociales con especialidad en sociología por El Colegio de México, Ciudad de México, México.

bination of the two meanings of the word matter, as in matters of concern and things that matter. This means, in effect, that realities are produced in the course of a continuous process that makes them important. We present a new approach to investigating conflicts of this kind, without presupposing explanatory variables but allowing the actors involved to show us in their stories and by their actions how the conflict takes place. We illustrate this with examples taken from the narrative and actions of a governmental collective that has participated in the conflict over the territorialization of Wirikuta.

KEY WORDS: mattering, matters of concern, Wirikuta, mining conflicts.

Introducción¹

Partiendo de los datos del trabajo de campo realizado en el sitio sagrado natural Wirikuta,² se analizan los conflictos socioambientales por la instalación de empresas mineras en territorios que son propiedad de o reclamados por los pueblos indígenas como un producto del proceso de materialización. El anglicismo *mattering* (materialización), que retomamos de Law (2004b) y Moser (2008), tiene que ver con el ensamblaje de las dos acepciones de la palabra en inglés *matter*, materia e importancia, significa que las realidades son producidas en un continuo proceso de hacerlas importantes. Es decir, implica el proceso de hacer material una cosa de manera que sea un asunto de preocupación para un colectivo híbrido.³

.....

¹ Este artículo es parte de una amplia investigación realizada para mi tesis doctoral con una beca nacional del Conacyt, 2014. El trabajo de campo que sustenta la investigación fue realizado durante los años 2011, 2012 y 2013 en las ciudades de México y Guadalajara y en el desierto de San Luis Potosí. Se realizó un estudio de caso de corte etnográfico con observación participante en múltiples sitios, para completar la información de actores participantes en el conflicto se recopilaron documentos.

² El 9 de junio de 2001, el Gobierno de San Luis Potosí declaró a Wirikuta y a la Ruta Wixárika Histórico Cultural «Sitio Sagrado Natural». Esta declaración fue acompañada por la aprobación de un plan de manejo del área natural protegida (ANP), mediante el decreto administrativo que aprueba el Plan de Manejo del Área Protegida bajo la modalidad de Sitio Sagrado Natural de Huirikuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Huichol, publicado en el *Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí* el martes 10 de junio de 2008 (Gobierno del Estado de San Luis Potosí / Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental, 2008).

³ Este es el concepto utilizado por la teoría del actor-red (ANT) para referirse a los sujetos colectivos que producen en sus relaciones un curso de acción y tienen la capacidad de hablar por otros actantes (Callon y Latour, 1981; Callon y Law, 1997a, 1997b).

En el presente artículo presentamos una forma novedosa de investigar los conflictos por la minería en territorios indígenas, no presuponiendo variables explicativas (sociales o naturales) sino dejando que los actores participantes (que tampoco son únicamente humanos) muestren en sus relatos y acciones cómo se está produciendo el conflicto.

El objetivo central es la propuesta de una nueva forma de entender los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas como «asuntos que importan» (Latour, 2004a y 2008; Law, 2004; Moser, 2008). Para ello seguimos la construcción del conflicto que propone la red de actores gubernamentales que están participando en el conflicto por la construcción, apropiación y control de Wirikuta, uno de los sitios sagrados del pueblo wixárika.

Analizar los conflictos socioambientales desde esta perspectiva implica dar cuenta, en primer lugar, de los hacedores o en-actuadores⁴ de las acciones de *mattering*; en segundo lugar, de las actividades y estrategias utilizadas para materializar una realidad, y por último, describir los productos o materiales en-actuados. Damos cuenta de ello en los siguientes apartados describiendo una de las redes de actores que participan en el conflicto socioambiental por Wirikuta.

En 2009, la empresa Minera Real Bonanza, subsidiaria de la canadiense First Majestic Silver Corporation, obtuvo 22 concesiones para extraer plata en un área cercana al Cerro Quemado, en Real de Catorce, San Luis Potosí, México. En 2011, la empresa Revolution Resources obtuvo también, 59 678 hectáreas en concesión para explotar minerales en la zona del bajío del Área Natural Protegida Wirikuta, ubicada en el noroeste del estado de San Luis Potosí. Esta región es uno de los cinco sitios sagrados del pueblo wixárika, al que peregrinan anualmente para recolectar el *híkuri* (peyote), hacer sus ceremonias, ritos y ofrendas a sus deidades. Para los wixaritari en Wirikuta, más precisamente en el Cerro Quemado, es donde nació el sol y culminó la creación del universo. Al hacerse pública la posibilidad de inicio de explotaciones mineras en Wirikuta, los wixaritari expresaron su descontento y comenzaron a realizar distintas acciones para oponerse a la minería en sus sitios sagrados. Analizamos el caso de Wirikuta para comprender cómo se va produciendo el conflicto cuando las empresas mineras intentan instalarse en los territorios indígenas. En el primer apartado presentamos algunos de los conceptos que guían esta forma particular de abordar los conflictos

.....

⁴ El concepto de en-actuación supone el ensamblaje, la reunión de dos cuestiones: actuar y promulgar, es decir, que en-actuar puede asemejarse a la idea de performatividad en el sentido de que en la actuación no solo se está representando un papel que ya estaba dado sino que en el acto se están produciendo cosas, realidades.

socioambientales como asuntos que importan, luego describimos el proceso de formación de una de las redes de actores que participan en el mismo, las acciones y estrategias políticas utilizadas por esta red para materializar Wirikuta y por último el producto de la materialización para el colectivo gubernamental que tiene que ver con la forma en que construyen, se apropian y controlan Wirikuta. Esta es una descripción parcial del conflicto porque cada una de estas versiones que se materializan siempre está siendo contestada por las otras realidades que se van produciendo por las demás redes participantes en el conflicto.

Algunas precisiones conceptuales

Comprender los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas como «asuntos que importan» supone, en primer lugar, que las naturalezas, realidades y hechos importan en el sentido de que están siendo materializados al ser ensamblados en redes de actores particulares. En segundo lugar, estos asuntos de preocupación son también materia real no reducible al discurso, la cultura o la construcción social, sino traídos a la existencia en prácticas materiales y relaciones particulares. En tercer lugar, no hay cosas en sí mismas, sino en el sentido de que cobran existencia en el proceso de juntarse y alinearse actores y elementos en formas particulares que, entonces, en-actúan y forman los asuntos que importan y las colectividades. Y por último, las realidades están todo el tiempo siendo materializadas, deviniendo existentes y haciéndose importantes; es decir, nunca están dadas, estables, ni cerradas, la materialización recae en un continuo proceso de en-actuación y re-enactuación en prácticas situadas (Moser, 2008: 99).

La materialización, el proceso de hacer existente y dar importancia a un asunto, destaca la unión de mundos (el de los hechos y el de los valores), la movilización de nuestra atención desde las cosas estables hasta los procesos y un movimiento hacia la en-actuación en vez de la representación. Por ello, para poder dar cuenta sociológicamente de los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas desde la perspectiva de su materialización, se deben describir: el proceso de materialización, los hacedores o en-actuadores de las acciones de materialización y los productos o materiales en-actuados. Estas descripciones son las que se presentan en cada uno de los apartados que conforman el presente artículo y dan sustento a la propuesta de conceptualización de los conflictos socioambientales como asuntos que importan.

Los hacedores de conflictos socioambientales

Para mostrar el proceso de materialización nos enfocamos ahora en cómo se forman colectivos híbridos para territorializar (en el sentido de hacer existente y darle importancia

al territorio) Wirikuta. ¿Quiénes realizan este proceso de territorialización? Siguiendo la propuesta de la teoría del actor red (ANT), quienes producen la territorialización son los colectivos híbridos participantes en los conflictos.

Para entender quiénes son los hacedores de los procesos de materialización de los mundos debemos partir del punto donde la relación entre los dos polos (agente-estructura, cultura-naturaleza, individuo-sociedad) genera crisis; esta es la manera de historizar los procesos, entender los contextos y ubicar en cada proceso el papel que juegan humanos y no humanos: los colectivos. Entender los colectivos, ubicados en su momento histórico, implica dar cuenta de las mediaciones y traducciones que se dan en el espacio en que se cruza la naturaleza y la sociedad. Es durante estos procesos que los simples intermediarios se convierten en mediadores «o sea, actores dotados de la capacidad de traducir lo que transportan, de redefinirlo, de redespargarlo, y también de traicionarlo» (Latour, 2007: 120-121).⁵ Ahora bien, analizar y describir a los colectivos, las traducciones y mediaciones de todos los actores no tiene por objeto establecer la igualdad de los mismos, sino justamente registrar las diferencias y comprender los medios prácticos que permiten que los colectivos se dominen unos a otros (Latour, 2007).

La idea central a la hora de comprender quiénes llevan adelante los procesos de materialización, en nuestra investigación los procesos de territorialización de Wirikuta, es que «la acción deriva desde el colectivo» (Callon y Law, 1997b: 97). De esta afirmación es que derivamos una alternativa al dualismo metafísico entre lo uno y lo múltiple. Una entidad es un actor porque es una forma particular de efecto emergente, un arreglo de partes y piezas; la agencia es una propiedad emergente, ser un agente es una forma de acción que deriva de un arreglo. Por sí mismas, las cosas no actúan, y no hay cosas por sí mismas. Hay relaciones, relaciones que a veces hacen cosas (Callon y Law, 1997b: 98).

Algo es un actor porque su voz representa un colectivo híbrido, y porque es una parte de dicho colectivo. Colectivo no es lo mismo que colectividad (no es en absoluto un grupo de personas que ya están allí y que decide entrar en una organización común); un colectivo es un efecto emergente creado por la interacción de partes heterogéneas que lo constituyen. Por lo que son las relaciones —y su heterogeneidad— lo que es importante (Callon y Law, 1997b: 98).

Las redes pueden ser individualizadas (el movimiento ambientalista, el Frente en Defensa de Wirikuta); es decir, los arreglos sociales (como los movimientos sociales, un

.....

⁵ Para una discusión amplia sobre la diferencia entre intermediarios y mediadores véase Latour (2008: 80).

gobierno o una empresa) son individuales pero también son colectivos, poseen esta doble naturaleza; a veces es necesario hablar de ellos como objetos discretos, pero es igualmente apropiado tratarlos como efectos colectivos, como redes, y nuevamente, estas redes no son redes de individuos/sujetos/personas solamente.

Hablaremos de colectivos híbridos porque los agentes son efectos generados en configuraciones de diferentes materiales (Callon y Law, 1997b: 112). Tomando como referencia esta conceptualización de los colectivos híbridos, describimos a continuación cómo se produce uno de los actores colectivos que dan forma al conflicto por la apropiación y el control de Wirikuta ante el avance de las empresas mineras y cómo se van produciendo y formando estas redes de actores/actantes, y cómo van consiguiendo el poder de convertirse en los voceros o portavoces (*spokesperson*) de otros actores/actantes y cómo se va dando el proceso de traducción a medida que la red va creciendo y el colectivo híbrido va haciéndose más fuerte y estable.⁶

El colectivo gubernamental en el conflicto por Wirikuta

La instalación de empresas mineras en porciones del territorio nacional depende también de todo un ensamblaje jurídico-institucional que gestiona los permisos para que una empresa pueda llevar adelante la extracción del mineral.

En este apartado queremos mostrar qué es Wirikuta para la red de actores gubernamentales y por qué este entendimiento y construcción particular del fenómeno conduce a que consideren que es posible que se desarrolle la minería en ciertas regiones del Área Natural Protegida (ANP) Wirikuta. Describiremos no solo a las personas que cumplen tareas en el gobierno sino también a algunos macroactores institucionales como el Servicio

.....

⁶ Por traducción se entiende a todas las negociaciones, intrigas, celos, actos de persuasión y violencia gracias a los cuales un actor o fuerza toma o hace que se le otorgue la autoridad de hablar o actuar en nombre de otros actores o fuerzas (Callon y Latour, 1981: 279).

⁷ Las acciones colectivas y los agregados sociales para la ANT no son producto de acciones de un conjunto de individuos/personas/actores humanos. Para la teoría del actor-red, las redes y los actantes son coextensivos, los actantes no son diferentes del conjunto de elementos que actúan en esa configuración, esto es de real importancia para la acción colectiva; si esta es entendida como un actor-red, es más que la suma de los miembros humanos del colectivo, son las consignas, sus documentos, las relaciones, los comunicados, los espacios, la calle, las banderas, las pintadas, los aerosoles, las brochas, los dioses, sus proyectos y estrategias. «Estas entidades —humanos, técnicas, objetos y textos— están componiendo realidades que son el producto de ese proceso de composición» (Callon y Law, 1997a: 170).

Geológico Mexicano, los ensamblajes legales, las políticas públicas mineras y los discursos de los agentes gubernamentales que participan en el conflicto. Seguimos estos supuestos: en primer lugar, no considerar al gobierno mexicano como un macroactor homogéneo y unívoco.⁷ Como veremos, hay distintos actantes gubernamentales que tienen posiciones encontradas con respecto a la posibilidad de instalar mineras en Wirikuta, por lo que se pueden convertir luego en miembros de otras redes (las redes se modifican y reconstruyen en todo momento), y en segundo lugar, veremos también el sostenimiento del principio de la simetría generalizada; no solo quienes ocupan algún cargo gubernamental conforman esta red, sino también objetos, edificios, legislaciones y discursos, entre otros elementos.

El éxito de una idea política o un proyecto de diseño no es inherente (no es dado desde afuera), sino que emerge desde su habilidad para continuar reclutando apoyos y también imponer su creciente coherencia tanto en aquellos que lo apoyan como en los que se le oponen (Latour, 1996). Una política gubernamental necesita siempre una comunidad interpretativa (Mosse, 2005: 8), tiene que enrolar un amplio conjunto de actores que lo apoyen con razones para participar en el orden establecido, como si esas representaciones fueran reales. La construcción de macroactores es una tarea política compleja. Como explican Callon y Latour (1981), los macroactores son aquellos que han traducido con éxito los deseos y las voluntades de otros actores en una voluntad singular, por la que ellos hablan. Este enrolamiento de otros actores les permite actuar como un actor singular que es, sin embargo, extremadamente poderoso por las fuerzas en las que recae. La cuestión no es diferenciar a los distintos actores que conforman un macroactor, sino dar cuenta del proceso por el que este macroactor va adquiriendo la capacidad de actuar como un macroactor, cómo se unifica a pesar de su multiplicidad.

En este apartado describimos el proceso de formación del colectivo gobierno que participa en el conflicto de Wirikuta; aclaramos que esta no es una etnografía organizacional o del gobierno, sino una descripción del proceso de construcción de un colectivo gubernamental, específicamente para el que Wirikuta es un asunto de interés. Recordemos que si la política es aquella actividad que nos reúne en torno a las cosas que nos preocupan, en este apartado haremos referencia a estos actantes gubernamentales que se reúnen porque el asunto de interés Wirikuta les preocupa. Comprendemos la gobernanza y la implementación de políticas públicas desde una perspectiva de integralidad (Grau-Solés, Íñiguez Rueda, y Subirats, 2011) teniendo presente que dependiendo de las agencias y actantes que intervengan en esta definición será el mundo que se esté creando. Entenderemos esta construcción de una red de actores gubernamentales reconociendo su complejidad, heterogeneidad y multiplicidad, como un ensamblaje que produce una gobernanza y políticas

públicas para la minería de manera híbrida (Gad y Jensen, 2010; Law y Mol, 2002; Law y Singleton, 2013) aunque utilice y despliegue estrategias para hacerla ver como una política pública simple y unívoca. Así, se llega a la conclusión de que estas políticas gubernamentales que se centran en la minería, y en particular en la que se realiza en territorios indígenas, pueden ser interpretadas, más que como una solución a un problema público por parte de una entidad de gobierno, como un fluido, como un ensamblaje. Incorporamos al estudio de la complejidad y heterogeneidad gubernamental a otros actantes no humanos que también participan y dan forma a esta red, las estadísticas, los informes de gobierno, los discursos de los funcionarios, las tecnologías de medición y exploración, la cartografía minera, entre otros ya que consideramos que

...la heterogeneidad propuesta hasta hoy no tiene en cuenta ningún tipo de referencia al papel que pueden tener los elementos no humanos, algo imprescindible para un análisis completo de los procesos de políticas públicas, que se caracterizan por depender de articulaciones entre elementos heterogéneos, desplegadas en una heterogeneidad en la que humanos y no humanos comparten un mismo entramado de acción y significado (Grau-Solés *et al.*, 2010: 71).

Describimos, entonces, una red de políticas públicas que incluye a los actores involucrados en su definición, producción y en-actuación. En lo que corresponde al caso que estamos estudiando, la preocupación del gobierno por desarrollar la minería viene de hace tiempo. Como veremos a continuación, hay estudios muy avanzados del Servicio Geológico Mexicano que advierten sobre la posibilidad de extraer mineral y la existencia del mismo, y el plan de ordenamiento territorial de San Luis Potosí ubica a la región como de alta potencialidad para el desarrollo minero. Es una política del gobierno coadyuvar al aprovechamiento de los minerales existentes en la región. Llevar adelante esta política necesita el apoyo de múltiples actantes gubernamentales y no gubernamentales para poder concretarse.

En el caso del conflicto por la instalación de empresas mineras en Wirikuta, el colectivo gubernamental está compuesto por las instituciones públicas y los discursos gubernamentales.

Las instituciones públicas

No todas las instituciones públicas están implicadas en el caso que estamos estudiando, y sin duda algunas han ido adquiriendo mayor peso que otras en la conformación del colectivo gubernamental. Es importante describir su participación en el conflicto porque

... las instituciones públicas tienen que asegurar la continuidad de la vida pública (Latour, 2002). Asegurar el desarrollo de un experimento constante para decidir cuántas entidades tienen que coexistir juntas. Asegurar la construcción y movilización del mayor número de «versiones» posible. Asegurar la coproducción de conocimientos y nuevas identidades, y el debate entre y sobre estas, para la composición de un mundo en común (Grau-Solés *et al.*, 2011: 67).

Es a través de estas instituciones que se hacen los estudios prospectivos de minerales, se conceden las concesiones, se da respuesta a las demandas de los empresarios y de los ciudadanos afectados, se otorgan los permisos de exploración y explotación, se atienden las cuestiones jurídicas y muchas veces sirven de mediadoras entre las compañías mineras y los afectados por estas.

En lo que respecta a nuestro caso de estudio, se puede señalar entre las instituciones públicas involucradas a la Secretaría de Economía. Esta dependencia, según la ley minera, es la encargada de otorgar concesiones y promover la explotación de minas en el país, así como de resguardar tierras estratégicas en reservas mineras federales. Y es la dependencia gubernamental que puede dictaminar la ocupación temporal y llevar adelante procedimientos de expropiación de acuerdo con la ley para explotar los territorios. También destaca el Servicio Geológico Mexicano (S G M), que tiene como función principal

... generar y transmitir con transparencia, responsabilidad y ética, la información geológica-económica y los productos y servicios de respaldo técnico-científico, para todos los mexicanos y mexicanas con interés en el conocimiento geológico y la minería de nuestro país, universidades e instituciones de educación superior, dependencias u organismos públicos e inversionistas nacionales e internacionales; no solo en el ámbito de los recursos minerales de rendimiento económico, donde el Servicio Geológico Mexicano cuenta con casi setenta años de experiencia, sino también en las áreas de medio ambiente, agua, uso del suelo y ordenamiento territorial, riesgos geológicos, geotecnia y Ciencias de la Tierra en general (director general del S G M, comunicación personal).

Los gobiernos locales porque, según la legislación, son los encargados de otorgar, en última instancia, los permisos de uso de suelo a las empresas que hayan adquirido concesiones en sus territorios. Usualmente son los que tienen un trato más directo con los responsables de las mineras. El presidente municipal de Catorce se ha mostrado como uno de los defensores más férreos de la posibilidad de reactivar la minería en el municipio. Sin embargo, como los trabajos están suspendidos por orden judicial, no ha podido otorgar los permisos necesarios para que opere al menos la empresa First Majestic Silver Corporation,

que tiene concesiones en su territorio. Estas figuras de autoridad local se van convirtiendo en una representación simultánea de formas de poder privado altamente personalizadas y la supuesta autoridad neutral e impersonal del estado (Das y Poole, 2008: 29). Y en este juego de doble representación pueden activar mecanismos de negociación que no necesariamente son legales, pero que al ser realizados por esas figuras de autoridades públicas locales pueden pasar por tales. En el caso que estamos estudiando podemos citar como ejemplo la aceptación del presidente municipal de Catorce de una donación de la minera Real Bonanza para construir un centro educativo en un predio del poblado.

Los discursos gubernamentales

Reconocemos que las prácticas de relevamiento documental y estadístico del estado están al servicio de la consolidación del control estatal sobre los sujetos, las poblaciones, los territorios y las vidas (Das y Poole, 2008: 25). Por eso, más que simples datos, tomamos los documentos, alocuciones públicas y estadísticas de las autoridades gubernamentales como material de análisis e interpretación que condensan acciones y narrativas y forman parte del colectivo que estamos estudiando. Analizando algunos documentos publicados acerca del papel que le dan al sector minero en los planes de desarrollo a nivel federal de México podemos tener una idea de la política minera mexicana y de las relaciones entre el gobierno y las corporaciones mineras, ya sean de capital mexicano o extranjero. Por ejemplo, en el quinto informe de gobierno del presidente de México, Felipe Calderón, que tuvo un rol importante en el inicio del conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta, hay una sección dedicada al sector minero que afirma que el objetivo principal en esta materia es «incrementar la participación de México en los flujos de comercio mundial y en la atracción de inversión extranjera directa» (Presidencia de la República, 2011: 249). Para el gobierno, el sector minero es considerado estratégico para el desarrollo del país y al que hay que dedicarle esfuerzos para aumentar las inversiones en el mismo. Podríamos pensar que con el cambio presidencial en 2012 podría haber ocurrido alguna variación con respecto a la política minera. Sin embargo, y para poder comparar también, en el primer informe de Enrique Peña Nieto encontramos un discurso similar al del expresidente: «La minería es uno de los sectores más dinámicos de la economía mexicana, esto se refleja en los niveles de inversión registrados en los últimos años» (Presidencia de la República, 2013: 578).

Otro documento importante que se debe tener en cuenta para analizarlo discursivamente, y que puede tomarse como una fuente de la política minera federal pertinente para nuestro caso es el *Panorama minero de San Luis Potosí*, preparado por el Servicio Geológico

Mexicano (2011). Este documento destaca la centralidad y el apoyo que se ofrece desde el gobierno a las empresas mineras y la invitación a seguir invirtiendo en el mismo.

El Servicio Geológico Mexicano, organismo federal coordinado sectorialmente por la Secretaría de Economía, realiza acciones para el fortalecimiento y desarrollo de la industria minera nacional, siendo una de ellas la generación del conocimiento geocientífico, la promoción y difusión como elementos primordiales para entender y difundir nuestros recursos minerales, es por ello que hoy se complace en poner a disposición de la sociedad el documento *Panorama Minero del estado de San Luis Potosí* el cual consideramos de suma importancia debido a que integra la información de la infraestructura geológica y minera con la que cuenta la entidad, teniendo como objetivo específico dar a conocer la situación actual de la actividad minera, que hoy en día tendremos que aprovechar sobre todo por el alza de los metales, brindando además, confianza para la inversión, repercutiendo en la generación de nuevos empleos en lugares tan necesitados, donde ninguna empresa va, detonando así el desarrollo económico de este gran estado (SGM, Secretaría de Economía, 2011: 1).

El argumento principal esgrimido por el gobierno federal para seguir impulsando la minería es que se trata de un sector estratégico para el desarrollo nacional, generador de empleos y una de las principales fuentes generadoras de divisas para el país. Así, el gobierno, en sus diferentes actividades, promueve activamente la instalación de más empresas mineras sin considerar las consecuencias que esto pudiera tener para aquellos seres humanos y no humanos que habitan los territorios que concesiona.

Este colectivo gubernamental, a medida que se va reuniendo ante un asunto de interés, despliega un conjunto de estrategias y acciones políticas para hacer importante e ir materializando una realidad, en este caso para ir territorializando Wirikuta.

Acciones y estrategias políticas para territorializar Wirikuta

Todas las formas de materialización son políticas porque producen versiones de mundo que coexisten, interfieren, se articulan, se oponen unas a otras y se disputan constantemente su imposición y estabilización. Además, estas formas políticas adquieren su particularidad al ser desplegadas en y por las diferentes redes de actores. Es decir, los sujetos políticos que producen en las redes el poder son sujetos colectivos, y estos colectivos están compuestos por actantes humanos y no humanos. Por último, creemos que pueden agruparse bajo el concepto de cosmopolítica porque son formas políticas de producir, en la articulación, lo común (Latour, 2004b; Stengers, 1996 y 2005; Watson, 2013). La cosmopolítica no supo-

ne la simetría, la igualdad y la no exclusión, es una lucha política, y esto implica siempre otredad y que algunos queden fuera.

La política del colectivo gubernamental para el conflicto por Wirikuta involucra claramente múltiples políticas. Sin embargo, esta heterogeneidad propia de la realidad no la puede asir políticamente este colectivo si no se presenta como la única posibilidad de gobernanza del conflicto. Así funcionan las instituciones que se han construido con base en los presupuestos modernistas (Latour, 2007). A decir de Law, estos actores colectivos, al encontrarse en las dificultades que implica desenvolverse en la complejidad y estar atadas a la creencia de que existe una realidad singular, van construyendo distintas maneras de regular las diferencias (Law, 2004a: 57). En este sentido, todo el trabajo político de este colectivo, al involucrarse en el conflicto por Wirikuta, parte de hacer coherentes dos de sus objetivos centrales: el respeto por las diferencias culturales y el fomento al desarrollo económico. A continuación describimos el esfuerzo del colectivo gubernamental para regular las diferencias. De las distintas formas en que los colectivos trabajan para reunir, hacer singular la realidad múltiple, el colectivo gubernamental intenta combinar esos dos objetivos en una política singular que se caracteriza como de multiculturalismo neoliberal. La condición de estabilidad y posible éxito de las políticas públicas, si es que en un futuro se diera la posibilidad de que empresas mineras operen en Wirikuta, dependerá del enroscamiento de múltiples intereses alrededor de dicha política. En el caso de la instalación de mineras en Wirikuta, la posibilidad de enroscarse estos intereses múltiples viene dada por una ambigüedad productiva que tienen las dos metanarrativas sobre las que se está edificando la legitimación de la instalación de mineras ahí, el multiculturalismo y el desarrollo. Estas metanarrativas o grandes objetivos gubernamentales se comportan como fluidos que se van definiendo de acuerdo con la situación, los intereses y actantes que vengán al encuentro. El problema es que esta multiplicidad de actantes, definiciones e intereses alrededor de la política gubernamental atenta contra la coherencia que se debe mostrar hacia afuera, hacia la audiencia de dichas políticas, para ello resultan tan importantes las estrategias de unificación. Y justamente esta es la tarea principal de la investigación desde la perspectiva del actor-red, mostrar cómo a pesar de la fragmentación y discusión los actores que están adheridos a una red están constantemente ocupados en crear el orden y la unidad en una acción política de constante composición (Latour citado en Mosse, 2005: 9).

La política de desarrollo minero en Wirikuta: el universo del multiculturalismo neoliberal
En el apartado anterior enunciamos la emergencia política de esta red. Como no asimilamos política y gobierno o política y participación política en partidos políticos, sino que

entendemos a la política como aquellas tareas y criterios que nos preocupan para la construcción de un mundo común (Sánchez-Criado, 2005), analizaremos ahora la forma particular que adquiere la política para este colectivo y las estrategias políticas que se fueron desplegando para construir el gobierno y control de Wirikuta. En particular, destacamos cómo la construcción de un marco político-discursivo que podríamos caracterizar como «multiculturalismo neoliberal» (Hale, 2005) es una forma de producir una estrategia universalizante que sirve de paraguas legitimador de la instalación de mineras en Wirikuta respetando siempre los derechos de los pueblos indígenas.

Este tipo de políticas no son estables. Generalmente su éxito es frágil, por lo que no pueden ser impuestas a la fuerza y necesitan cooperación de otros actores (no gubernamentales) y por lo mismo siempre están sujetas a un terreno de disputa. Esta es una de las cuestiones que intentaremos mostrar en este apartado. No es cierto que los gobiernos puedan imponer sin más a los ciudadanos la aceptación del ingreso de estas multinacionales mineras, de ser así no se explicaría de ninguna manera que tras casi seis años de conflicto las empresas mineras no se hayan podido instalar en Wirikuta, cuando parecería ser que era la posición del gobierno mexicano. Quizá esta política parece bastante clara en los papeles, pero bastante frágil en la práctica donde, aunque en ciertos casos parece que es imposible resistir a gobiernos y empresas que despojan a los indígenas de sus tierras, en otros, como el que estamos analizando, este grupo debe repensar sus estrategias y construir otras nuevas para lograr su objetivo. Lo que nos interesa mostrar es cómo este proyecto gubernamental y esta política pública funciona, más que si es exitosa o no.

Revisamos a continuación las estrategias políticas desplegadas por la red de actores gubernamentales para favorecer la posibilidad de que se instalen empresas mineras en Wirikuta. Para ello describimos algunas de las políticas públicas que se producen a partir del ensamble de distintos actantes con el objetivo de simplificar un ámbito de la realidad, en este caso la controversia sacionatural que se generó al otorgar el gobierno las concesiones a las empresas mineras para que pudieran extraer metales en un área natural protegida. Estas estrategias políticas tienen que ver con el esfuerzo de esta red de actores de hacer compatible su política de desarrollo con la aceptación, tolerancia e impulso de una política multicultural de respeto a los pueblos indígenas mexicanos.

Centrándonos en el caso del otorgamiento, por parte de la Secretaría de Economía, de concesiones a empresas mexicanas y extranjeras para explorar y explotar minerales en Wirikuta, mostramos cómo la en-actuación de políticas públicas necesita llevar adelante múltiples estrategias para legitimar la instalación de empresas mineras en Wirikuta. Aunque este proceso de en-actuación de una política pública sea complejo y múltiple, el colec-

tivo gubernamental se esfuerza constantemente por ocultar esta multiplicidad a partir de la producción de metáforas justificadoras del proyecto. Nos enfocamos en la descripción de dos estrategias universalizadoras. Por un lado, la inscripción del conflicto en Wirikuta que sería solucionado a partir de una política de multiculturalismo neoliberal y, por otro, la inscripción de las actividades mineras como una estrategia para «desarrollar y vivir mejor» a los pueblos que viven en condiciones vulnerables. A través de diferentes acciones, el colectivo gubernamental consigue, aunque de manera frágil e inestable, hacer confluir el desarrollo de la minería en un territorio sagrado para los wixaritari, queriendo legitimar esto como una forma de comunidad política en la que es posible la convivencia y el respeto a las tradiciones culturales del pueblo huichol con la explotación minera.

Para el colectivo gobierno, la legislación protege la cultura en sentido inmaterial, por lo que parecería que no existe ningún tipo de contradicción entre la protección de la cultura huichola y la presencia de empresas mineras en sus territorios. Tomando como antecedentes algunos estudios que trabajan en el tema del multiculturalismo neoliberal (Hale, 2004 y 2005), se puede comprender por qué para el gobierno se considera moderno y progresista respetar la diferencia multicultural, tolerarla y protegerla siempre y cuando no interfiera con los objetivos desarrollistas del mismo.⁸

En ocasión de la firma del Pacto Hauxa Manaka, que protege los sitios sagrados del pueblo wixárika, vestido de huichol, dijo el presidente Calderón: «... Para que un día estos lugares sagrados para la Cultura Wixarika no solo sean por esas piedras que simbolizan, precisamente, el origen de esta cultura, sean sagrados también por la dignidad de las personas que aquí habitan y que, acorde con esa dignidad cada quien pueda tener su sustento, su casa, su vestido y su sustento de manera también digna».

En este fragmento se puede observar que para el gobierno hay que proteger esta cultura dándoles «dignidad a las personas que aquí habitan», y darles dignidad es darles trabajo, sustento material, casa, comida y vestido; sustento que puede ser dado por los empleos, las inversiones y el desarrollo que traerán las empresas mineras a la zona.

Pareciera ser que, al menos en el caso que estamos estudiando, se permiten algunas políticas de reconocimiento y se atiende la cuestión indígena, siempre y cuando este reco-

.....

⁸ Al respecto, Hale (2004) afirma que la lógica del proyecto cultural neoliberal puede definirse a partir de los siguientes principios: primero, el multiculturalismo neoliberal no permite que los derechos indígenas violen la integridad del régimen productivo, especialmente esos sectores que están articulados a la economía globalizada; segundo, el neoliberalismo permite, es más alienta, la organización indígena, siempre y cuando esta no acumule poder suficiente para representar un desafío directo al poder estatal.

nocimiento no entre en contradicción con los objetivos de desarrollo y crecimiento económico planteados por el gobierno, en consonancia con el avance del proyecto neoliberal. Es decir, se respetan y protegen las prácticas rituales del pueblo wixárika, se le reconoce el acceso a sus territorios, aquellos que ocupan habitualmente y a los que peregrinan para realizar sus ceremonias y ofrendas a las deidades, pero el mismo derecho se les niega cuando en esos territorios se podrían extraer materias primas y asentar actividades productivas que generen crecimiento económico.

Analizando este discurso del presidente, vemos cómo se van formulando las bases para la futura actuación del gobierno federal en el conflicto en Wirikuta. Se van construyendo las narrativas que dan pie a la producción de una realidad en Wirikuta que tiene que ver con la legitimación de las políticas multiculturales y del desarrollismo modernista en la región. En lo que sigue mostramos cómo, a partir de acciones concretas, estos dos objetos fluidos (multiculturalismo y desarrollo) consiguen aglutinar y unificar distintos intereses para poner en acto la política de desarrollo minero en Wirikuta.

El colectivo gobierno ve a las personas con menos poder como deficientes, atrasadas y necesitadas de ayuda, que sería brindada a partir del desarrollo que traería la inversión generada por las empresas mineras. Quizá esta sea una simplificación caricaturesca del discurso de este colectivo, pero los discursos presidenciales, al menos de la gestión anterior y la actual, no se alejan demasiado de esta fórmula.

Durante el tiempo que ha durado esta investigación se han documentado varios intentos del colectivo gubernamental de negociar con los opositores a la minería y llevar adelante múltiples acciones, que de alguna manera mostrarán que existe total coherencia entre estos dos objetivos y que las actividades económicas no violentarán los derechos de los pueblos indígenas.

El conflicto por la instalación de mineras en el territorio sagrado de los huicholes ha sido el primero de estas características que adquirió notoriedad pública masiva en México; por esta razón, aunque generalmente la estrategia gubernamental es dilatar y evadir este tipo de confrontaciones con el objetivo de desgastar a los opositores, en este caso el gobierno federal decidió involucrarse activamente y realizar negociaciones directas con los afectados.

Para el gobierno federal, el principal problema en Wirikuta era de comunicación entre los involucrados. Al ver que los opositores a la minería en la región se estaban haciendo cada vez más poderosos y su presencia pública era cada vez más notoria, se hizo necesario asumir la existencia de un problema y practicar alguna forma de solución que debía atender la demanda de los wixaritari y no entrar en contradicción con la posibilidad de

que las mineras pudieran operar en la región. En definitiva, estas estrategias de solución debían unificar realidades múltiples. La publicidad de estas estrategias tuvo lugar durante la realización del evento Preservación y Protección de los Sitios Sagrados de Wirikuta, en el Museo Nacional de Antropología, el 24 de mayo de 2012 y que reunió a los secretarios de Gobernación, Alejandro Poiré; de la Reforma Agraria, Abelardo Escobar; de Economía, Bruno Ferrari, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Rafael Elvira. En él se reafirmó el compromiso del gobierno de Felipe Calderón con los pueblos indígenas de respetar su cultura, tradiciones, sitios sagrados, autonomía, así como impulsar su desarrollo con base en sus valores, que son aporte a la grandeza nacional; además, se descartó que en la zona de Wirikuta haya actividades económicas que atenten contra sus sitios sagrados.

Ninguna de las medidas que se dictaron en dicho evento fue tomada a la ligera, claramente exigieron análisis exhaustivos de la situación; múltiples negociaciones dentro del gobierno de Felipe Calderón, así como que la elección del momento y el lugar de su presentación pública, no se dejaron al azar. Cada una de las medidas respondió a la particular manera de producir el problema justificando su solución. Estos problemas públicos no tienen que ver con situaciones/realidades preexistentes que son observadas y a las que se les aplica, en consecuencia, acciones que las modifiquen, sino que la creación de problemas públicos y las acciones para solucionarlos son la forma en que las instituciones públicas producen la realidad.

Así, para que estas medidas mostraran la coherencia entre las políticas multiculturales del gobierno y las políticas de desarrollo económico se realizaron esas acciones, que fueron dadas a conocer en el evento del Museo Nacional de Antropología. Se decretaba la Reserva Minera Nacional, pero no se cancelaba ninguna de las concesiones existentes hasta el momento.

La creación de la Reserva Minera se justificó como una manera de proteger el Sitio Sagrado Natural Wirikuta, donde ya no se otorgarían concesiones, pero evitó la confrontación con las empresas mineras que ya tienen concesiones en Wirikuta. Además, se afirmó que no existen trabajos mineros que estén causando daño al sitio sagrado, ya que obtener una concesión no implica tener permiso para operar. Por eso, la Secretaría de Economía continúa otorgando concesiones o llevando adelante trámites para la solicitud de títulos. También, se justifica la realización del estudio de georreferenciación como una manera de proteger y preservar los sitios sagrados wixaritari y que sus actividades tradicionales no entren en conflicto con las actividades económicas que realizan los habitantes de Wirikuta. Por último, se invitó a participar en el evento a representantes de la empresa First Majestic Silver Corporation para que les entregara (el representante legal de Real Bonanza le entrega una

carpeta a uno de los representantes de la Unión Wixárika) los terrenos que supuestamente esta empresa cedió en respeto al centro ceremonial Cerro Quemado. Sin embargo, este lote es cedido al gobierno federal para que sea incorporado a la Reserva Minera. En los medios de comunicación invitados al evento esto se presentó como la «solución del conflicto» y «el triunfo de los huicholes», lo que generó gran expectación en la opinión pública.

Todas estas estrategias fueron utilizadas por el colectivo gubernamental para conseguir su objetivo de unificar y hacer converger la política de crecimiento económico impulsado por la inversión extranjera directa de las empresas mineras con el supuesto respeto a la multiculturalidad. Estas estrategias y esta construcción política particular también tienen efectos en la forma en que este colectivo territorializa, materializa Wirikuta.

Proyectos territoriales en el espacio de Wirikuta

Ahora bien, ¿qué es lo que están produciendo los colectivos mediante las estrategias explicadas anteriormente? En este caso nos centramos en uno de los productos de las acciones de estos colectivos híbridos, que es la construcción, apropiación y control de un territorio.

En primer lugar, entenderemos el territorio no como un establecimiento o telón de fondo sino como un jugador con capacidad de agencia, una fuerza con efectos detectables e independientes en la vida social (Gieryn, 2000: 466) y como un ensamblaje de cosas (Bijker *et al.*, 1987; Latour, 1996; MacKenzie, citado en Gieryn, 2000: 465).

Utilizamos el concepto de territorio ya que nos permite dar cuenta de la asociación entre la tierra (la materialidad del espacio geográfico), la economía, su funcionalidad, la política, la autoridad y los elementos simbólicos e identitarios ensamblados en esta particular configuración. Además, porque es un término nativo que no implica lo mismo según el relato del colectivo en el que rastreamos el término. Esto nos permite dar cuenta de los proyectos territoriales en connivencia en el mismo espacio geográfico de Wirikuta, los cuales se disputan la estabilización, estandarización y hegemonía de un proyecto desatando un conflicto con los demás proyectos de territorialidad.

Más que describir las asociaciones territoriales ya estabilizadas y duraderas (como la demarcación del territorio mexicano), identificamos y describimos estas reconstrucciones mientras se están produciendo. Por ser el caso de un conflicto emergente, podemos observar el proceso de imaginación de los territorios. Podemos mostrar cómo proyectos de determinados grupos, a futuro, se van materializando y son disputados y puestos en riesgo o amenazados ante otro proyecto de territorialización en el mismo espacio geográfico. En Wirikuta no solo se ve amenazada su territorialización por los wixaritari ante los impactos de la minería, sino que el proyecto gubernamental de desarrollo y crecimiento económico

con inversión extranjera y los de las empresas mineras de extraer mineral en la zona se ven amenazados por los opositores a la minería, que han conseguido una medida cautelar que prohíbe a las distintas dependencias gubernamentales otorgar los permisos a las mineras para operar en la región. De esta forma, se hacen visibles las distintas fuerzas y poderes de los colectivos híbridos que intentan territorializar Wirikuta.

Territorialidades gubernamentales: Wirikuta reserva de la biosfera

Las acciones del colectivo gubernamental involucrado en el conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta no solo nos muestran las estrategias políticas de este colectivo, también dan cuenta de la construcción, apropiación y control de Wirikuta. Con todas estas acciones, este colectivo produce una realidad particular, que está siendo constantemente en-actuada. Este territorio surge como un producto de las múltiples estrategias políticas que intentan unificar las realidades existentes y en conflicto en Wirikuta. La producción territorial gubernamental tiene en la base un concepto muy arraigado, que está ligado al orden y la integridad territorial. De ahí la importancia, como veremos a continuación, de los instrumentos de ordenamiento territorial y de ordenamiento ecológico del territorio.

En el caso que nos ocupa la territorialidad gubernamental se despliega a partir de instrumentos de control y regulación, que ordenan esta porción del territorio nacional, y en donde se le reconoce la capacidad de imponer un orden de autoridad al gobierno federal. Esta regulación territorial, a partir de la información que hemos recopilado, podemos decir que se da con base en la relación de tres instrumentos/artefactos que la producen: la demarcación geográfica de los límites, el programa de ordenamiento ecológico de San Luis Potosí y el decreto (fallido) de reserva de la biosfera.

La demarcación geográfica de los límites

En este colectivo gubernamental se considera a los sitios sagrados como puntos o polígonos geográficos con límites fijos, en los que el pueblo wixárika realiza sus ceremonias. No encontramos ninguna alocución en la cual se problematice o cuestione esta visión, tampoco algún posicionamiento en el que pudiera entenderse que estarían más bien públicamente sosteniendo esta idea y *off the record* entendiéndolo que representa la integralidad del territorio sagrado para los wixaritari⁹ y se estuviera utilizando esta estrategia de territorialidad clásica para justificar las políticas territoriales gubernamentales en la región.

.....

⁹ Una descripción de lo que significa la integralidad del territorio para los wixaritari se puede revisar en Lamberti (2014: 167).

Así, la integridad territorial, para el colectivo, tiene que ver con un proceso continuo de fragmentación y unificación a partir de dispositivos gubernamentales de regulación. Es decir, la fragmentación territorial, por ejemplo a partir de la creación de reservas y áreas protegidas, aunque pudiera entrar en tensión con la integridad territorial, siempre está jugando como una estrategia más al servicio de dicha integridad. En realidad es una estrategia que permite convivir a las multiplicidades sin entrar en contradicción con la unidad territorial. En este sentido, es también una estrategia universalizante porque se muestra como múltiple, pero es unívoca.

Con el fin de poder proteger y preservar los sitios sagrados del pueblo wixárika, el gobierno llevó adelante un estudio de georreferenciación que le permitiera establecer exactamente qué puntos geográficos, dentro del polígono de 140 mil hectáreas del Área Natural Protegida Sitio Sagrado Natural Wirikuta, eran sitios sagrados. De esta manera se posibilitaba que no interfirieran las concesiones otorgadas en el ANP con los lugares sagrados.

Observamos, entonces, diferentes formas de ver y producir la integridad territorial. Para los wixaritari toda el ANP es sagrada; para el colectivo gubernamental esto es incomprensible y contrario a sus intereses, por lo que tienen que existir lugares geográficos específicos sagrados, materializables, demarcables y posibles de delimitar. Reconocer la integridad del territorio sagrado huichol atentaría contra la integridad territorial gubernamental. Fragmentar y delimitar los sitios sagrados, en cambio, no amenaza, sino que apoya la integridad territorial gubernamental. En este mismo sentido, acude la estrategia de separar el subsuelo de la superficie, que no sería sitio sagrado mientras que la superficie sí. Por esta razón no hay contradicción, ni debería haber conflicto, entre la política de protección de las culturas de los pueblos indígenas y el fomento de las inversiones mineras. Ya que la superficie, sitio sagrado wixárika, se protege con los distintos instrumentos legales y con declaratorias de patrimonio cultural, el subsuelo se concesiona a las empresas mineras.

El programa de ordenamiento ecológico de San Luis Potosí

Las estrategias de ordenación territorial son dispositivos gubernamentales que tienen por objetivo el control del territorio y la gestión de sus habitantes. Aunque intentan materializar una única lógica de relación entre el territorio y sus habitantes controlados gubernamentalmente, son justamente las relaciones entre estos territorios y sus habitantes las que ponen en evidencia que estas estrategias de control universalizantes ocultan, invisibilizan, jerarquizan y entran en conflicto con otras formas de producción de los territorios. Desde 2000, las dependencias federales y estatales mexicanas están articulando esfuerzos para formular programas estatales de ordenamiento territorial.

El ordenamiento ecológico del estado de San Luis Potosí lo comenzó a realizar en 2008 la Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (SEGAM) con la colaboración de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP). No hay un programa como tal todavía, pero sí una primera propuesta de ordenamiento ecológico del territorio del estado en función de las cuencas hidrológicas. En el caso del Área Natural Protegida Wirikuta en San Luis Potosí, su ordenamiento y uso del suelo se regula a partir del Plan de Manejo del Área Natural Protegida Sitio Sagrado Natural Hurikuta y la Ruta Histórico Cultural del Pueblo Huichol (2008), donde se enumeran algunos antecedentes de la protección y conservación del área de Wirikuta anteriores a la declaratoria de ANP y se divide el área en unidades de gestión ambiental para el desarrollo de las diferentes formas de aprovechamiento de los recursos naturales con criterios de sustentabilidad. La zonificación del ANP solo permite actividades mineras en las zonas de amortiguamiento, subzonas de aprovechamiento especial que incluyen a las zonas mineras de Real de Catorce, Real de la Maroma y Tierras Negras.

Por último, el Plan de Manejo afirma que dentro del área protegida podrán continuar realizándose actividades de preservación, conservación, mineras, forestales, agropecuarias, entre otras, siempre y cuando las actividades se encuentren contempladas en el Plan de Manejo; cuenten con la autorización respectiva; sean emprendidas por las comunidades que ahí habiten o cuenten con su acuerdo; sean compatibles con los objetivos, criterios y programas de aprovechamiento sustentable y hayan considerado todos los mandatos legales pertinentes (p. 245). Tomando como antecedente el decreto de Área Natural Protegida de San Luis Potosí y este Plan de Manejo, la última medida que tomó el gobierno de Felipe Calderón antes del cambio presidencial en diciembre de 2012 fue el proceso de decreto de Reserva de la Biosfera de Wirikuta, que se vio detenido por la presentación de un recurso de amparo promovido por ejidatarios del ANP.

El decreto (fallido) de reserva de la biosfera

A finales de octubre de 2012, la Comisión Federal de Mejora Regulatoria (COFEMER) abrió el proceso de consulta pública para declarar Wirikuta reserva de la biosfera. Los documentos abiertos a consulta fueron el *Estudio previo justificativo para el establecimiento del Área Natural Protegida Reserva de la Biosfera Wirikuta* (2012) y la propuesta de decreto por el que se declara reserva de la biosfera al área conocida como Wirikuta. Este proceso de consulta pública mostró algunos problemas y divisiones al interior del colectivo gubernamental, pues a pesar de que al parecer fue una orden directa de la Presidencia de la República que se aprobara el decreto, en el proceso de consulta pública representantes de

otras dependencias gubernamentales, así como las autoridades de los municipios donde se localiza Wirikuta, se mostraron contrarias al proyecto o solicitaron que se le hicieran modificaciones. Entre otras, la Dirección General de Minas afirmó que:

Las concesiones mineras existentes en la zona de Wirikuta, en las que se podrían desarrollar proyectos mineros, verán afectadas sus posibles actividades ya que en los actuales términos del decreto no podrían llevar a cabo ningún tipo de actividad relativa a la puesta en marcha y operación de una mina, pues ningún acto tendiente a proveer infraestructura de comunicación (construcción de caminos), abastecimiento y transporte para la operación de una mina sería permitido y con ello la derrama económica que ello generaría en la zona.

Las concesiones existentes en los perímetros referidos fueron otorgadas hace varios años y tienen derechos adquiridos, los cuales no fueron contemplados para la elaboración del proyecto de decreto, que al entrar en vigor afectarían a los mismos, debido a que las dejaría sin oportunidad de ejercer los derechos que de ellas derivan, en la inteligencia de que la actividad minera está sujeta al régimen jurídico ambiental y de otras materias para su operación dentro del marco legal que existe al efecto. Ante tal situación, es probable que los concesionarios hagan valer sus derechos ante las instancias jurisdiccionales y arbitrales internacionales correspondientes (comentario de la DGM al decreto de área natural protegida).

Las autoridades locales dirigieron una carta al presidente en la que dejan sentada su posición en contra del decreto.

Además, la Subdirección de Industria y Comercio de la Secretaría de Economía advirtió que este decreto podría entrar en contradicción con los instrumentos legales de ordenamiento territorial existentes (detallados en el apartado anterior), que permiten e incluso le dan a la actividad minera en San Luis Potosí el carácter de actividad rectora del desarrollo. Como era de suponerse, al no lograr esta política enlazar los intereses necesarios, no consiguió sobrevivir. El decreto no fue consultado debidamente con los habitantes del ANP ni se desarrollaron estrategias para informar a las poblaciones que podrían haber sido afectadas por el mismo. Ante esta situación, un grupo de ejidatarios que se sintieron amenazados ante la posibilidad de perder sus tierras si se declaraba reserva de la biosfera, presentaron un amparo que fue admitido por el poder judicial, el cual dictó una medida cautelar que detuvo el proceso de decreto. Esta estrategia de control territorial, construir Wirikuta como una reserva de la biosfera, no prosperó porque atentaba contra el proyecto central del gobierno con respecto al conflicto por la instalación de mineras en Wirikuta, que es demostrar la perfecta coherencia entre las políticas multiculturales y la política de

desarrollo minero. Posiblemente esta sea la razón por la que la nueva administración federal, a cargo de Enrique Peña Nieto, aunque ha continuado con las políticas anteriores para este caso, ha dejado de lado la posibilidad de decretar la reserva de la biosfera para el área de Wirikuta.

Conclusiones

Conflictos socioambientales, socionaturales, socioecológicos, ecológicos distributivos, de proximidad y por justicia ambiental son múltiples maneras de nombrar y conceptualizar el tipo de conflicto que analizamos en esta investigación. Es cierto que cada concepto refleja una manera particular de construir el fenómeno de estudio desde diferentes perspectivas teóricas, pero todas destacan la composición híbrida y la multidimensionalidad de estos conflictos, en los que resulta muy complicado, si no imposible, trazar una línea divisoria entre los componentes sociales o culturales del conflicto y los componentes naturales. A la luz del análisis realizado, consideramos que una manera de poner en el centro la que a nuestro juicio es la característica principal de estos conflictos, su composición múltiple, su hibridez, es conceptualizarlos y performarlos como un asunto de interés o de preocupación. Retomamos este concepto de la propuesta de Latour (2004a y 2008), Latour y Woolgar (1995) y Law (2004b) que utilizan el concepto de cuestiones de preocupación (*matters of concern*) para contraponerlos a los asuntos de hecho y realizar una crítica epistemológica y ontológica a la forma en que la ciencia moderna había explicado los objetos y extensivamente la realidad.

Consideramos que esta manera de conceptualizar los conflictos socioambientales o socionaturales como asuntos que importan es un aporte a la explicación de los mismos en cuanto procesos. Comprender los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas como asuntos que importan supone que las realidades deben ser el resultado, la consecuencia, el producto.

Los conflictos por la instalación de empresas mineras en territorios indígenas pueden conceptualizarse como asuntos que importan porque no son un hecho que observamos desde fuera, sino asuntos que preocupan y se están volviendo importantes para diferentes colectivos híbridos que le van dando materialidad en una contienda política en la cual tanto el territorio (Wirikuta) como sus habitantes (las redes de actores que lo habitan, lo producen y son producidas por este) están siendo en-actuados.

Esta perspectiva permite mostrar y poner en el centro del análisis la característica fundamental de este tipo de conflictos: su hibridez, la imposibilidad de ubicarlos en categorías cerradas como social, ambiental, natural, cultural, económico, capitalista, político. Acer-

carños al caso de estudio de esta investigación desde las sensibilidades propias de la ANT permite mostrar el conflicto desde una perspectiva procesual, relacional y simétrica que incluye las cosas, objetos, materiales, formas conceptuales, discursos, personas, paisajes, deidades, instituciones que en-actúan, en sus relaciones, diferentes versiones y materializaciones que están interfiriendo en la construcción de Wirikuta.

Analizar estos conflictos como asuntos de interés, en última instancia, nos permite dar cuenta de los mismos de manera holística, sin perder de vista las particularidades de cada caso, evitando dar por sentado que la variable social, política o ambiental explica este tipo de fenómenos. Por ello es que nos permite des-centrar lo social y volver al centro de la explicación sociológica la multiplicidad, la hibridez, la relacionalidad ◇

Referencias

- Callon, M. y Latour, B. (1981). Unscrewing the big Leviathan: how actors macro-structure reality and how sociologists help them to do so. En Knorr, K. y Cicourel, A. (eds.), *Advances in social theory and methodology* (pp. 277-303). Londres: Routledge, Kegan Paul.
- Callon, M. y Law, J. (1997a). After the individual in society: lessons on collectivity from science, technology and society. En *The Canadian Journal of Sociology / Cahiers canadiens de sociologie*, 22(2), 165-182.
- Callon, M. y Law, J. (1997b). Agency and the hybrid collectif. En Smith, B. H. y Plotnitsky, A. (eds.), *Mathematics, science, and postclassical theory* (pp. 95-117). Durham, NC: Duke UP.
- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (2012). *Estudio previo justificativo para el establecimiento del área natural protegida de competencia de la federación con la categoría de reserva de la biosfera «Wirikuta», en el estado de San Luis Potosí, México*. San Luis Potosí: Semarnat. Recuperado de http://www.conanp.gob.mx/anp/consulta/EPJ_Wirikuta_12oct_polign_194_mil_csi.pdf.
- Das, V. y Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, 27, 19-52.
- Gad, C. y Jensen, C. B. (2010). On the consequences of post-ANT. *Science, Technology & Human Values*, 35(1), 55-80.
- Gieryn, T. F. (2000). A space for place in sociology. *Annual Review of Sociology*, 26(1), 463-496.
- Gobierno del Estado de San Luis Potosí y Secretaría de Ecología y Gestión Ambiental (2008). *Plan de Manejo Área Natural Protegida: Sitio Sagrado Natural Huiricuta y la Ruta histórico-Cultural del Pueblo Huichol*. San Luis Potosí, México. Recuperado de http://urdimbres.com/wirikuta/Plan_de_Manejo_Wirikuta.pdf.

- Grau-Solés, M., Íñiguez Rueda, L. y Subirats, J. (2011). ¿Cómo gobernar la complejidad? Invitación a una gobernanza urbana, híbrida y relacional. *Athenea Digital*, 11(1), 63-84.
- Hale, C. (2004). El protagonismo indígena, las políticas estatales y el nuevo racismo en la época del «indio permitido». Ponencia presentada en la conferencia Construyendo la Paz: Guatemala desde un Enfoque Comparado, organizada por la Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Guatemala (MINUGUA). Guatemala. Recuperado de <http://es.scribd.com/doc/80823895/Hale-protagonisma-indigena-politicas-estatales-y-nuevo-racismo-en-multi-culturalismo-neoliberal>.
- Hale, C. (2005). Neoliberal multiculturalism: the remaking of cultural rights and racial dominance in Central America. *POLAR*, 28(1), 10-28.
- Lamberti, M. J. (2014). «Abajo del amanecer» el corazón del universo en disputa. *El caso de la instalación de empresas mineras en Wirikuta*. Tesis doctoral, Centro de Estudios Sociológicos, El Colegio de México. Ciudad de México.
- Latour, B. (1996). *Aramis or the love of technology*. Cambridge, Mass., London: Harvard University Press.
- Latour, B. (2004a). ¿Por qué se ha quedado la crítica sin energía? De los asuntos de hecho a las cuestiones de preocupación. *Convergencia*, 11(35), 17-49.
- Latour, B. (2004b). Whose cosmos, which cosmopolitics? *Common Knowledge*, 10(3), 450-462.
- Latour, B. (2007). *Nunca fuimos modernos: ensayo de antropología simétrica*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Latour, B. (2008). *What is the style of matters of concern?* Amsterdam: Van Gorcum.
- Latour, B. y Woolgar, S. (1995). *La vida en el laboratorio. La construcción de los hechos científicos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Law, J. (2004a). *After method. Mess in social science research*. London, New York: Routledge.
- Law, J. (2004b). *Matter-ing, or how might STS contribute?* Lankaster. Recuperado de <http://www.lancaster.ac.uk/fass/resources/sociology-online-papers/papers/law-matter-ing.pdf>.
- Law, J. y Mol, A. (2002). *Complexities social studies of knowledge practices*. Durham, N. C.: Duke University.
- Law, J. y Singleton, V. (2013). ANT and politics: working in and on the world. *Qualitative Sociology*, 36(4), 485-502. Recuperado de <https://doi.org/10.1007/s11133-013-9263-7>.
- Moser, I. (2008). Making Alzheimer's disease matter. Enacting, interfering and doing politics of nature. *Geoforum*, 39(1), 98-110.
- Mosse, D. (2005). *Cultivating development. An ethnography of AIDS policy and practice*. London: Pluto Press.
- Presidencia de la República (2011). *Quinto informe de gobierno. 2.7 Sector minero*. Recuperado de

<http://quinto.informe.gob.mx/informe-de-gobierno/quinto-informe-de-gobierno>.

Presidencia de la República (2013). *Primer informe presidencial*. Recuperado de <http://www.presidencia.gob.mx/informe/>

Sánchez-Criado, T. (2005). Bruno Latour: haciendo la «res pública». *AIBR. Revista de Antropología Iberoamericana*, número especial, 1-5.

Servicio Geológico Mexicano (2011). *Panorama minero del estado de San Luis Potosí*. San Luis Potosí, México. Recuperado de http://www.sgm.gob.mx/pdfs/SAN_LUIS_POTOSI.pdf.

Stengers, I. (1996). *Cosmopolitiques*. París: La Découverte.

Stengers, I. (2005). The cosmopolitical proposal. En Latour, B. y Weibel, P. (eds.), *Making things public* (pp. 994-1003). Germany: ZKM.

Watson, M. C. (2013). *Derrida, Stengers, Latour, and subalternist cosmopolitics. Theory, culture & society*. Recuperado de <https://doi.org/10.1177/0263276413495283>.